

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL

Acta Nº 21/2018 Día 10/12/2018

--- En Bahía Blanca, a los diez días del mes de diciembre de dos mil dieciocho siendo la hora dieciocho y quince minutos, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en **sesión ordinaria**, la que es presidida por Sr. Director del Departamento, Ing. Juan Carlos SCHEFER, quien es asistido por el Sr. Secretario Académico, Ing. Martín J. Serralunga, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: Ing. Lilia Norma SEÑAS; Agrim. Marcelo Francisco

LORENZO; Dra. María Teresa GONZÁLEZ; Ing. Luis

Guillermo BERGÉ; Ing. Daniel Clemente KOTYK (Titulares).

Posteriormente (19:15 hs.), se incorpora Ing. Ernesto

Alejandro CASTAGNET (Suplente).

Por el claustro de Docentes

Auxiliares: Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI, Dra. Patricia Neri

DOMÍNGUEZ (Titulares).

Por el claustro de Alumnos: Jorge Emiliano RAMOS; Macarena Sol REGALADO

(Titulares). Carolina Katya HABERKORN (Suplente).

1. Informe de Dirección.

El Ing. Schefer informa al plenario sobre los siguientes temas:

> Imputación presupuestaria del DI para apoyo económico de alumnos ARFITEC:

Para el año 2019, el Ministerio de Educación retiró el apoyo de contraparte para los alumnos de intercambio del programa ARFITEC. El Rector propuso a los Directores de Departamento asumir, durante el año próximo, dicha contraparte con fondos de la Universidad. Por alumno, la universidad tiene que aportar \$120.000. La propuesta del Rector fue que con fondos de la administración central se solventen \$100.000 por movilidad, aportando cada Departamento los \$20.000 restantes. En consecuencia, el Departamento afectará \$80.000 para las cuatro movilidades de alumnos de nuestras carreras, para lo cual se aplicarán dineros propios -del programa de auditorías del Fondo de Infraestructura Municipal-, disponibles en la Secretaría General de Ciencia y Tecnología.

➤ Resolución R-1531/2018: Excepción al régimen de incompatibilidades docentes:

Se trata de una resolución del Rector que permite el desempeño de cargos docentes con una carga total de hasta cincuenta (50) horas, para aquellos docentes que se desempeñan en cargos vinculados al Contrato Programa Integral, entre los que se encuentran los que el Departamento de Ingeniería recibirá para las asignaturas de servicio de la carrera de Arquitectura. No se aplicará la restricción vigente en la reglamentación, de un máximo de tres (3) cargos docentes en la UNS.

Por Secretaría se da lectura a la sección resolutiva principal de la R-1531/2018 y se aclara que, en virtud de lo establecido en esta Resolución, no se promulgó la Resolución correspondiente a lo aprobado en la reunión anterior en relación con el pedido de excepción por la situación de incompatibilidad de la Ing. Nilda Roldán.

> Convocatoria Auditores Nivel 4 Fondo de Infraestructura Municipal:

A partir de hoy, y hasta el viernes 14 de diciembre, se reciben inscripciones de alumnos avanzados de Ingeniería Civil interesados en desempeñarse como auditores en el Programa del Fondo de Infraestructura Municipal. La convocatoria tiende a realizar nuevas designaciones y estará sujeta a la renovación del convenio correspondiente con el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

Opción de continuar con actividades docentes:

Se ha recibido la nota de opción por la continuidad en la actividad hasta los 70 años de edad del Ing. Alfredo H. Urretabizkaya, Asistente de Docencia, con dedicación simple, del Área 10.

2. Lectura y aprobación de actas.

Se ponen a consideración del plenario el acta Nº 20/2018. A propuesta de la Dra. González, se dispone posponer su tratamiento para la próxima sesión.

3. Ratificación de Resoluciones del Director.

Se da tratamiento a las resoluciones del Director, cuya identificación y texto resolutivo principal -al cual se da lectura por Dirección- se detallan a continuación; las mismas fueron oportunamente emitidas "ad referéndum" del Consejo Departamental de Ingeniería:

<u>DI 128/2018</u>: ACEPTAR LAS RENUNCIAS que presentan los profesionales indicados, a las Asignaciones Complementarias y/o Contratos otorgados para el desempeño de los cargos que se detallan a continuación, indicándose área, dedicación y asignaturas:

Área	Docente	Cargo	Dedicación	Asignaturas	Carrera
06	Mariel Elizabeth GUGLIELMETTI	Ayudante A	Simple	Instalaciones I (Res. CDI 314/18)	Arquitectura
06	Patricia LOZANO	Ayudante A	Simple	Instalaciones I (Res. CDI 364/18)	Arquitectura
06	Edgardo Adrián FAVRE	Ayudante A	Simple	Instalaciones I (Res. CDI 365/18)	Arquitectura
03	Laura Verónica GÓNZALEZ de PAZ	Ayudante A	Simple	Estructuras I (Res. CDI 350/18)	Arquitectura
03	Germán Darío ERCOLANI	Ayudante A	Simple	Estructuras I (Res. CDI 349/18)	Arquitectura

Área	Docente	Cargo	Dedicación	Asignaturas	Carrera
03	María Lucía PEINADO	Ayudante A	Simple	Estructuras I (Res. CDI 383/18)	Arquitectura
06	Claudio Arnaldo PIRILLO	Ayudante A	Simple	Construcciones I (Res. CDI 316/18)	Arquitectura
06	Juan Carlos PISTARELLI	Ayudante A	Simple	Construcciones I (Res. CDI 318/18)	Arquitectura
06	Mariel Elizabeth GUGLIELMETTI	Ayudante A	Simple	Construcciones I (Res. CDI 317/18)	Arquitectura

<u>DI 133/18</u>: ASIGNAR al Agrim. Luis Ariel Raniolo (DNI: 14.453.514 – Legajo UNS: 8289), profesor del Área 14 Cartografía y Fotointerpretación, como tareas inherentes a su cargo de planta actual la toma de evaluaciones finales (exámenes de promoción, regulares y libres) de las asignaturas Fotointerpretación y Teledetección (cód. 5185) y Fotogrametría (cód. 5183) desde el 01/12/2018 y hasta la sustanciación del llamado a inscripción o concurso ordinario para cubrir el cargo de profesor en las mencionadas asignaturas.

Autorizar a la **Agrim. Mariana De Fino (DNI: 14.690.685 – Legajo UNS: 7907)**, a participar de las evaluaciones correspondientes.

<u>DI134/18:</u> EXTENDER la PRÓRROGA con carácter interino de la designación de la Srta. Giovana Vianela DELFINO (DNI 39697481 – Legajo UNS 14654) en el cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple (*Id de Ingeniería 63023, Id de Personal 37028884*) orientado a la cátedra Resistencia de Materiales (5425) 1° y 2° cuatrimestre, del Área 03-Estabilidad, hasta el 31/12/2018 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

<u>DI137/18:</u> Incorporar al patrimonio de la U.N.S con afectación al Departamento de Ingeniería el bien inventariable que se detalla a continuación, el cual ha sido adquirido con fondos provenientes del subsidio otorgado al PGI: "Caracterización de Comportamientos Mecánicos y de Patologías de Estructuras Resistentes"; dirigido por el Dr. Ing. Néstor Francisco ORTEGA.

BIEN – Nº FACT RAZÓN SOCIAL	TOTAL \$
UNA AMOLADORA MILWAUKEE 6086-59A - N° FACT. B0004-00008919 -	\$3.350,00
FERRETERÍA CENTRO. Nº serie E71A916165004	·
UNA ELECTROBOMBA AUTOASPIRANTE BJ 85 M - N° FACT. B0003-	\$4.900,00
00008712 − N° serie 16120026	·
IMPORTE TOTAL:	\$8.250,00

Tramitar ante la Dirección de Contabilidad Patrimonial la **incorporación** del mismo al Patrimonio de la U.N.S., con afectación al Àrea 9 – Hormigón - de este Departamento.

Las resoluciones resultan ratificadas por unanimidad.

4. Solicitudes de excepción de alumnos.

Se procede por Secretaría a la lectura del dictamen emitido por la Comisión de Enseñanza, ante la solicitud presentada por el alumno Facundo Prieto, de la carrera de Ingeniería Civil.

La Dra. Domínguez expresa que, estando a final de cuatrimestre, no está de acuerdo con acceder. Esto se refuerza, en particular, porque pedidos similares fueron denegados en reuniones anteriores.

Luego de un breve debate, se aprueba por mayoría (6 votos a 4) el dictamen de comisión; en consecuencia se resuelve:

➤ ACCEDER, por excepción, a lo solicitado por el alumno Facundo Martín Prieto, Reg. Nº 103.099, de la carrera Ingeniería Civil, plan 2006, respecto a cursar sin cumplir con las correlativas las asignaturas: "Estabilidad IV mód. I" (cód.5135); comisión DI-05135-P e "Hidráulica General" (cód.5230); comisión DI-05230-U, en el segundo cuatrimestre de 2018, por haber aprobado fuera de término las asignaturas "Matemática Aplicada" (cód.5712), y "Topografía y Geodesia" (cód. 5475).

5. Solicitudes de equivalencias/reválidas de alumnos.

Se procede a la lectura por Secretaría de los dictámenes emitidos por la Comisión de Enseñanza, en relación a los pedidos de equivalencias y reválidas presentadas por dos estudiantes de las carreras de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial. En cada caso, se leen también las nóminas de las materias reconocidas o revalidadas. Se resuelve:

➤ Otorgar al alumno Rodolfo Fabián Davis, LU Nº 33991, de la carrera de Ingeniería Mecánica, lo siguiente:

MATERIAS APROBADAS Carrera: Ingeniería Mecánica Plan: 2003	Fecha de Aprobado	MATERIAS POR LAS QUE <u>SE</u> <u>OTORGA</u> REVÁLIDA Carrera: Ingeniería Mecánica
5371 – Mecánica de los Fluidos I	20/09/2001	5371 – Mecánica de los Fluidos I
5141 – Estabilidad IA	08/05/1998	5141 – Estabilidad IA
5376 – Mecánica Técnica	09/10/1998	5376 – Mecánica Técnica
5101 - Dibujo I	26/07/1991	5101 - Dibujo I
5102 – Dibujo II	04/12/1991	5102 – Dibujo II
5351 – Máquinas Térmicas I	27/12/2005	5351 – Máquinas Térmicas I
5378 – Mecánica Técnica II	17/08/2006	5378 – Mecánica Técnica II
5120 – Elementos de Máquinas	22/03/2000	5120 – Elementos de Máquinas
5173 – Estudio y Ensayo de Materiales A	22/03/1999	5173 – Estudio y Ensayo de Materiales A

Asimismo se resuelve otorgar la siguiente equivalencia de cursado, previa verificación –por Secretaría Académica-, de la vigencia del *sistema de inecuación* al momento de aprobación del cursado, para el plan de estudios de Ingeniería Industrial (1996):

MATERIAS CURSADAS Ingeniería Mecánica - Plan 2003 (Ingeniería Industrial – Plan 1996)		MATERIA POR LAS QUE SE OTORGA EQUIVALENCIA DE CURSADO Ingeniería Mecánica - Plan 2006
5452 - Tecnología Mecánica II	2° / 2003	5355 - Materiales Metálicos

➤ Otorgar al alumno Néstor Leonardo Ortega, LU Nº 57024, de la carrera de Ingeniería Industrial, lo siguiente:

MATERIAS APROBADAS Carrera: Ingeniería Industrial Planes: 1996- 2000- 2003		MATERIAS POR LAS QUE <u>SE</u> <u>OTORGA</u> REVALIDA Carrera: Ingeniería Industrial Plan: 2005
5388 – Organización Industrial II A	22/08/2007	5388 – Organización Industrial II A
5417 – Relaciones Industriales	28/07/2005	5417 – Relaciones Industriales

MATERIAS APROBADAS Carrera: Ingeniería Industrial Planes: 1996- 2000- 2003		MATERIAS POR LAS QUE <u>SE</u> OTORGA REVALIDA <u>SUPEDITADA</u> Carrera: Ingeniería Industrial Plan: 2005
5193 – Gestión Total de la Calidad	28/07/2005	5193 – Gestión Total de la Calidad: <u>previa</u> <u>aprobación</u> de los temas del capítulo 7 (Sistemas de Gestión de Calidad- Normas ISO 9000) del programa vigente.

6. Designación de Coordinador y Coordinador Suplente: Área 2 (Tecnología Mecánica).

Se da tratamiento a una nota enviada por los docentes del Área 2, en la cual proponen a los profesores que actuarán como coordinador y coordinador suplente del Área. Para dichas funciones proponen al Mg. Jorge Insausti y al Ing. Luis Guillermo Bergé, respectivamente.

Se resuelve designar a los docentes propuestos, constando la abstención del Ing. Luis Guillermo Bergé, en la votación realizada.

7. Llamado a concurso público: Ayudante "A" con dedicación simple en "Conformado de Metales". Exclusión de postulantes. Expte. Nº 3714/2018.

El Ing. Schefer señala que solamente se ha registrado la inscripción de un postulante, Ing. Fernando Schlosser. En virtud de no registrarse motivos para excluirlo, se resuelve aprobar su inscripción en el concurso público que se detalla a continuación. Se señala asimismo, el expediente por el cual tramitan las actuaciones pertinentes.

ÁREA 02 TECNOLOGÍA MECÁNICA

(Nº Minuta de entrada **1759/2018**)

Expediente: 3714/2018 - Resolución de llamado CDI 581/2018 > UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple. -

Asignatura: Conformado de Metales (5066) **Postulante: Ing. Fernando SCHLOSSER**

8. Llamado a concurso público: Ayudante "B", con dedicación simple en "Resistencia de Materiales". Dictamen de jurado. Expte. Nº 2915/2018.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Enseñanza fechado el 05/12/2018, cuyo texto se transcribe a continuación:

"Visto el dictamen de jurado designado para el concurso de un ayudante B, con dedicación simple, destinado a la asignatura Resistencia de Materiales (5425), esta comisión recomienda proseguir con las actuaciones correspondientes, destinadas a la designación de la Srta. Giovana Vianela Delfino (Leg. 14654) en el cargo de referencia."

Se resuelve, por unanimidad:

ÁREA 03 - ESTABILIDAD

(N° Minuta de entrada **1893/2018**)

Expediente: 2915/2018 - Resolución de llamado CDI 445/2018

> UN (1) cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple. -

Asignatura: Resistencia de Materiales (5425) **Designar a:** Srta. Giovana Vianela DELFINO

Se aclara por Secretaría que la designación será por dos años por ser la segunda vez que gana un concurso en la asignatura.

9. Llamado a concurso público: Ayudante "A" con dedicación simple en "Relaciones Industriales" y "Desarrollo de Competencias Sociales para la Inclusión en el Mercado de Trabajo". Dictamen de jurado. Expte. Nº 2990/2018.

Se informa por Secretaría que en el concurso hubo dos inscriptos pero uno de los dos no se presentó a la clase pública. El jurado, integrado por el Mgtr. Adrián Toncovich, la Mgtr. Claudia Pasquaré y el MBA Fernando Menichelli, evaluó a la postulante Moirano y, luego de analizar sus antecedentes y de tomar la clase pública, recomendó su designación.

Se aprueba por unanimidad el dictamen del jurado, por lo cual se resuelve:

ÁREA 08 - ORGANIZACIÓN

(Nº Minuta de entrada **1776/2018**)

Expediente: 2990/2018 - Resolución de llamado CDI 446/2018 > UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple. -

Asignaturas: Relaciones Industriales (5417)

Desarrollo de Competencias Sociales para la Inclusión en el

Mercado de Trabajo (5086)

Designar a: Lic. Regina MOIRANO

10. Solicitudes de designaciones directas: Área 2 (Tecnología Mecánica).

Se da tratamiento con el Consejo constituido en Comisión –por votación unánime-, a una nota presentada por el Coordinador del Área 2, Ing. Guillermo Bergé, motivada en la situación de enfermedad personal que atraviesa uno de los docentes del área, Dr. Alberto Picasso, a cargo de la asignatura "Conformado de Metales". Se da lectura por Secretaría a la nota referida.

En virtud de la necesidad de constituir las mesas de examen para los meses de diciembre y febrero, se resuelve, unánimemente:

- ➤ ASIGNAR al Ing. Luis Guillermo Bergé (DNI: 13.461.482 Legajo UNS: 7199), profesor del Área 2 Tecnología Mecánica, como tareas inherentes a su cargo de planta actual la toma de evaluaciones finales (exámenes de promoción, regulares y libres) de la asignatura Conformado de Metales (Cód. 5066), desde el 12/12/2018 y hasta la reincorporación del profesor Dr. Alberto Carlos Picasso a sus tareas docentes.
- ➤ Autorizar al **Ing. Mauro Eduardo Puccinelli (DNI: 26.456.077 Legajo UNS: 11645**), a participar de las evaluaciones correspondientes.

Asimismo, en relación a los pedidos de designación incluidos en la nota presentada por el Ing. Bergé, se decide girar la nota a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento.

(Siendo las 19:15 hs., se incorpora al plenario el Ing. Ernesto Castagnet).

11. Propuesta de renovación de asignaciones complementarias: Tecnicatura Universitaria en Operaciones Industriales (asignaturas de servicio para el Departamento de Ingeniería Ouímica).

Se aprueba por unanimidad, el tratamiento con el cuerpo constituido en comisión.

El Ing. Serralunga menciona que el Departamento está dictando dos materias de servicio para la carrera de Tecnicatura en Operaciones Industriales. Durante el 2018 se dispuso de los cargos por asignación complementaria y se realizaron convocatorias de aspirantes para la cobertura de los mismos.

Señala que la Dirección solicita al Consejo su aval para –como se ha realizado en ocasiones anteriores-, invitar a los docentes que fueron designados luego de las convocatorias mencionadas, para que desempeñen dichos cargos en el nuevo ciclo lectivo. Asimismo, aclara que los fondos para la remuneración de las funciones, aún no fueron aprobados por el Consejo Superior, pero están en tratamiento en la actualidad.

De acordar el Consejo Departamental esta pauta de trabajo, se propondrá la continuidad en los cargos a los siguientes docentes, para las asignaturas que se mencionan a continuación:

• Equipamientos y sistemas mecánicos:

Profesor Adjunto, Dedicación Simple: Dr. Ing. Adrián Urrestarazu Asistente, Dedicación Simple: Ing. Mauro Puccinelli

• Gestión de la Calidad:

Ayudante "A", Dedicación Simple: Ing. Antonella Cavallín

Se aprueba la propuesta de Dirección, por unanimidad. De obtenerse conformidad por parte de los docentes mencionados, se procederá al otorgamiento de las asignaciones complementarias una vez que se disponga de los fondos asignados por el Consejo Superior Universitario.

12. Asignaciones Complementarias y contratos: Tecnicatura Universitaria en Parques y Jardines (asignaturas de servicio para el Departamento de Agronomía).

Se aprueba por unanimidad el tratamiento con el consejo constituido en comisión.

El Secretario Académico señala que en la reunión 12/2018 (06/08/2018) se aprobaron asignaciones complementarias o contratos para las materias Sistemas de Representación IP y Sistemas de Representación IIP, ambas del 2º cuatrimestre. Estas materias son asignaturas de

servicio que presta el Departamento de Ingeniería para la Tecnicatura Universitaria en Parques y Jardines, dependiente del Departamento de Agronomía.

Las resoluciones de designación se promulgaron con vigencia hasta el 31/12/2018, conforme a la disponibilidad presupuestaria de ese momento, ya que el financiamiento de las asignaciones complementarias se realiza mediante cargos cedidos transitoriamente por el Departamento cabecera.

El Departamento de Agronomía, mediante la resolución CDA-119/2018, ha cedido nuevamente los cargos para cubrir las asignaciones y contratos hasta el 30/06/2019 por lo cual se propone al Consejo, disponer Asignaciones Complementarias o contratar (según corresponda), hasta el 30/06/2019 a los siguientes docentes:

- Profesor Adjunto, Dedicación Simple: Arq. Horacio Miglierina
- Asistente, Dedicación Simple: Arq. María Virginia Arnaiz
- Ayudante "A", Dedicación Simple: Arq. Adrián Favre
- Ayudante "B", Dedicación Simple: Srta. Geraldine Camila Scaccia.

Se resuelve, por unanimidad:

- ➤ Otorgar una asignación complementaria al **Arq. Horacio Daniel MIGLIERINA (DNI 12239974 Legajo UNS 13569)** para cumplir funciones de PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple, en las asignaturas Sistemas de Representación I P (5490) y Sistemas de Representación II P (5491), en el Área 05 Sistemas de Representación -, por el período que va desde el 01/01/2019 al 30/06/2019.
- ➤ Otorgar una asignación complementaria a la **Arq. María Virginia ARNAIZ (DNI 18.277.117 Legajo UNS 8194)** para cumplir funciones de ASISTENTE con dedicación simple, en las asignaturas Sistemas de Representación I P (5490) y Sistemas de Representación II P (5491) para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Parques y Jardines, en el Área 05 Sistemas de Representación -, por el período que va desde el 01/01/2019 al 30/06/2019.
- ➤ Contratar al **Arq. Adrián FAVRE** (**DNI 30.575.980 Legajo UNS 14749**) para cumplir funciones de AYUDANTE "A" con dedicación simple, en las asignaturas Sistemas de Representación I P (5490) y Sistemas de Representación II P (5491), para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Parques y Jardines, en el Área 05 Sistemas de Representación -, por el período que va desde el 01/01/2019 al 30/06/2019.
- ➤ Contratar a la **Srta. Geraldine Camila SCACCIA** (**DNI 38919558 Legajo UNS 14940**) para cumplir funciones de AYUDANTE "B" con dedicación simple, en la asignatura Sistemas de Representación I P (5490) y Sistemas de Representación II P (5491), para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Parques y Jardines, en el Área 05 Sistemas de Representación -, por el período que va desde el 01/01/2019 al 30/06/2019.

13. Solicitud de fondos para afrontar cargos por Asignación Complementaria / Contrato: Primero, Tercer y Cuarto Año Carrera de Arquitectura.

Se resuelve el tratamiento del tema con el plenario constituido en Comisión.

El Ing. Serralunga informa que debe realizarse la solicitud de cargos al Consejo Superior para el dictado de las asignaturas del primer cuatrimestre de la carrera de Arquitectura. Si bien, a través

del Contrato Programa Integral, se han recibido cargos para ese fin, los mismos no resultan suficientes, teniendo en cuenta las previsiones del caso, en las que se ha considerado la cantidad de alumnos inscriptos para el año en curso y los aprobados en los cursos 2018 que continuarán los cursados en 2019.

Desde la Secretaría Académica del Departamento se solicitará a la Secretaría General Académica de Rectorado –y por su intermedio al Consejo Superior Universitario-, una plantilla temporaria tal que se respeten las cantidades mínimas de docentes que se desempeñaron en 2018. Para las materias a dictar por primera vez (asignaturas de cuarto año), se solicitará la planta prevista en la resolución CDI-173/2014, mediante la cual se formularon los pedidos originales de cargos, antes de la creación de la carrera. Asimismo, se solicitará un refuerzo para el personal que atenderá las asignaturas de Sistemas de Representación, a fin de suplir el cargo que, durante el año 2018, dispuso el Departamento de Ingeniería de su propia planta.

Se aprueban los criterios enunciados y se delega en la Dirección la confección de la lista definitiva de cargos a solicitar.

14. Convocatorias de Aspirantes para la carrera de Arquitectura. Propuestas de jurados para la asignatura correspondiente al área 9 – "Estructuras III".

Se aprueba tratar el tema con el plenario constituido en Comisión.

Por Secretaría se informa que, entre los fondos a solicitar al Consejo Superior Universitario tratados en el punto anterior, se encuentran los correspondientes a una asignatura del Área 9 (Hormigón). Esta materia es "Estructuras III" y, de común acuerdo con la coordinación de dicha área, se propone al Consejo la integración de las comisiones que entenderán en las convocatorias a aspirantes a llevar a cabo. Los cargos a cubrir –todos con dedicación simple, son: un profesor adjunto, un asistente y tantos ayudantes como el Consejo Superior apruebe en la asignación de cargos temporarios. Se da lectura a las comisiones propuestas.

Se aprueba, por unanimidad, la constitución de las comisiones ad-hoc que entenderán en las convocatorias a aspirantes, según el siguiente detalle:

Asignatura: Estructuras III (5207)

• Cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple:

Titulares: Ing. Antonio Di Nardo; Ing. José Pablo Viazzi; Dr. Ing. Néstor Ortega.

Suplente: Ing. Fernando José Serralunga.

• Cargo de Asistente, Dedicación Simple:

Titulares: Ing. Antonio Di Nardo; Ing. José Pablo Viazzi; Ing. Aníbal Cittá.

Suplente: Dr. Ing. Néstor Ortega.

• Cargos de Ayudantes "A", Dedicación Simple:

Titulares: Ing. José Pablo Viazzi; Ing. Aníbal Cittá; Ing. Marcelo Bianco.

Suplente: Dr. Ing. Néstor Ortega.

15. Convocatorias de Aspirantes para la carrera de Arquitectura. Propuestas de jurados para la asignatura correspondiente al área 11 – "Producción de Obras".

Se aprueba tratar el tema con el plenario constituido en Comisión.

El Ing. Schefer informa que, en una gestión similar a la realizada para "Estructuras III", se consultó a la Coordinación del Área 11 (Proyecto Mecánico), para constituir las comisiones evaluadoras que juzgarán a los aspirantes a los cargos de Profesor, Asistente y Ayudantes para

la asignatura "Producción de Obras". Se ha recibido una propuesta de integración, en la que ha participado también el profesor de "Economía, Equipamiento y Organización de Obras, Ing. Ítalo Belardinelli ya que esta materia es afín, pero se dicta para Ingeniería Civil.

Se da lectura por Secretaría a las comisiones propuestas. La integración resulta aprobada por unanimidad, según el detalle que sigue:

Asignatura: Producción de Obras (5361)

• Cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple:

Titulares: Ing. Ítalo Belardinelli; Ing. Daniel Kotyk; Ing. Enrique Gil.

Suplente: Dr. Ing. Néstor Ortega.

• Cargo de Asistente, Dedicación Simple:

Titulares: Ing. Ítalo Belardinelli; Ing. Pablo Antonelli; Ing. Fernando Serralunga.

Suplente: Ing. Aldo Garófoli.

• Cargos de Ayudantes "A", Dedicación Simple:

Titulares: Ing. Ítalo Belardinelli; Ing. Pablo Antonelli; Ing. Fernando Serralunga.

Suplente: Ing. Aldo Garófoli.

Se aclara por Secretaría que todos los cargos involucrados en los puntos 14 y 15 del Orden del día, están sujetos a la asignación presupuestaria que realice el Consejo Superior Universitario.

16. Solicitud de aval académico para realizar las Jornadas de Estudiantes de Ingeniería Civil (JOREIC).

Se da lectura por Secretaría al dictamen de la Comisión de Enseñanza por el cual se recomienda otorgar a la ANEIC (Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil), Filial Bahía Blanca, el aval académico del Departamento de Ingeniería para realizar las Jornadas de Estudiantes de Ingeniería Civil en la ciudad de Bahía Blanca, los días 9, 10 y 11 de mayo 2019.

Se da lectura a la nota de solicitud, en la que se especifica la procedencia de los potenciales asistentes.

La consejera Haberkorn explica que durante el año en curso se realizaron las Jornadas de Estudiantes de Ingeniería Civil en la UNS, con la participación de estudiantes de la UNS y la UTN-FRBB. La propuesta es para realizar las JoREIC, que tienen alcance regional.

Se aprueba el dictamen, por unanimidad. Se resuelve, en consecuencia:

- ➤ Declarar de interés departamental para la realización de la Jornadas Regionales de Estudiantes de Ingeniería Civil (JoREIC), que se desarrollará los días 9, 10 y 11 de mayo 2019, en la Universidad Nacional del Sur.
- > Solicitar el otorgamiento de declaración de interés universitario a la Secretaría General Académica.

17. Prórroga de designación de Auditores docentes Fonde de Infraestructura Municipal – Nivel 3.

Se aprueba el tratamiento del tema constituyendo en Comisión al plenario (asunto sin dictamen de comisión).

El Ing. Schefer señala que se ha consultado a los actuales auditores Nivel 3 (docentes), sobre su disponibilidad para proseguir realizando supervisión de las actividades de auditoría a cargo de los auditores 4 (alumnos). Los tres docentes, Dra. Ing. Carla Priano, Ing. José Pablo Viazzi e Ing. Carolina Macagnani han respondido afirmativamente, por lo cual se propone extender sus designaciones en la función.

La Ing. Señas comenta que los actuales auditores se han desempeñado satisfactoriamente y que conocen la "mecánica" del sistema de auditorías que se viene llevando a cabo desde la implementación del convenio.

El Ing. Schefer manifiesta que, de aprobarse las designaciones, se encomendará -a estos auditores Nivel 3-, la evaluación de los antecedentes y elaboración del orden de mérito de los auditores Nivel 4 (alumnos).

Se aprueba la propuesta de Dirección, por unanimidad. Por lo tanto, se resuelve:

- ➤ Proponer al Consejo Superior Universitario, la prórroga de la designación por un año, de los docentes indicados a continuación, como Auditores nivel 3, docentes:
 - Ing. José Pablo Viazzi
 - Dra. Ing. Carla Verónica Priano
 - Ing. Carolina Lorena Macagnani

18. Integración de Comisiones Curriculares a partir del 01/02/2019.

Se informa por Secretaría que el viernes 30/11/2018 cerró el plazo para la presentación de candidaturas a integrar las Comisiones Curriculares de las carreras del Departamento. Si bien no se han recibido las postulaciones para la cobertura de la totalidad de los cargos a renovar, se estima conveniente aprobar aquellas listas que se encuentran en condiciones, para que las comisiones curriculares puedan funcionar —con su nueva constitución—, a partir del 1 de febrero de 2019. Para los cargos que vencen el 31/01/2019 no cubiertos por una nueva designación del Consejo, se propone extender la designación de los actuales integrantes por un tiempo limitado, de modo de permitir el tratamiento de los temas que son propios a las Comisiones.

Por Secretaría se ha verificado la consistencia de las postulaciones y los avales presentados (inclusión en los padrones respectivos).

Se da lectura a las nóminas de candidatos a integrar las diferentes comisiones curriculares del Departamento de Ingeniería.

Se resuelve aprobar, por unanimidad, las candidaturas de los siguientes docentes y estudiantes a fin de su designación —a partir del 01/02/2019 y hasta la fecha que se consigna en cada caso-, como integrantes de las comisiones curriculares que se detallan a continuación:

Comisión Curricular de AGRIMENSURA

CLAUSTRO DE ALUMNOS

TITULARES	Reg. Nº	Vence	SUPLENTES	Reg. Nº	Vence
CORRALES MEDEI,	108.584	31/01/2020	COTARELO, Gonzalo	99.971	31/01/2020
Rodrigo					
ACUÑA, Alexis	106.156	31/01/2020			
CONTI, Josefina	107.580	31/01/2020			

Comisión Curricular de INGENIERÍA CIVIL

CLAUSTRO DE PROFESORES

TITULARES	Leg. Nº	Vence	SUPLENTES	Leg. N°	Vence
FERNÁNDEZ, Sandra Noemí	6231	31/01/2021	VIAZZI, Pablo	6292	31/01/2021

CLAUSTRO DE AUXILIARES

TITULARES	Nº Leg.	Vence		
RATAZZI, Alejandro	10.405	31/01/2021		

CLAUSTRO DE ALUMNOS

TITULARES	Reg. N°	Vence	SUPLENTES	Reg. Nº	Vence
LAZAR, Teo	100.528	31/01/2020	CASSARINO, Soledad Belén	96.696	31/01/2020
BALDA, Irina Analisa	90.320	31/01/2020			
FARIAS, Melina Paola	97.093	31/01/2020			

Comisión Curricular de INGENIERÍA INDUSTRIAL

CLAUSTRO DE PROFESORES

TITULARES	Leg. N°	Vence	SUPLENTES	Leg. Nº	Vence
CASTAÑO, Roberto A.	12.986	31/01/2021	Carbone, Daniel	12.116	31/01/2021

CLAUSTRO DE AUXILIARES

TITULARES	Nº Leg.	Vence	SUPLENTES	Nº Leg.	Vence
ROSSIT, Diego Gabriel	13.368	31/01/2021	FRUTOS, Mariano	11.437	31/01/2021

CLAUSTRO DE ALUMNOS

TITULARES	Nº Leg.	Vence	SUPLENTES	Nº Leg.	Vence
GÓMEZ, Mariano José	96.956	31/01/2020	VICENTE, Matías	108.891	31/01/2020
SOTTILE, Marcia	102.372	31/01/2020			
VIVALLO CISTERNAS,	67.468	31/01/2020			
Maximiliano A.					

Comisión Curricular de INGENIERÍA MECÁNICA

CLAUSTRO DE PROFESORES

TITULARES	Leg. N°	Vence	SUPLENTES	Leg. No	Vence
AJIS, Miguel Ángel	6839	31/01/2021	LANZ, César A.	10825	31/01/2021

CLAUSTRO DE AUXILIARES

TITULARES	Nº Leg.	Vence	SUPLENTES	Nº Leg.	Vence
PUCCINELLI, Mauro	11645	31/01/2021	ESCANES, Samanta	10543	31/01/2021

CLAUSTRO DE ALUMNOS

TITULARES	Reg. Nº	Vence	SUPLENTES	Reg. Nº	Vence
BUITRAGO, Francisco	97.684	31/01/2020	BERRAONDO, Juan Cruz	97.664	31/01/2020
MONTICELLI, Matías	105.496	31/01/2020			
KUNDT, Hans	83.988	31/01/2020			

(Siendo las 19:40 hs, se retira la consejera Haberkorn).

19. Solicitud de apoyo económico para asistencia a Congresos – Dr. Víctor Cortínez.

Se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Presupuesto y Espacios Físicos que recomienda asignar un día de viáticos y los pasajes de ida y vuelta entre Bahía Blanca y Tucumán.

La Dra. Domínguez explica que el Consejo otorgó apoyo económico al Dr. Cortínez para asistir a las Jornadas de Ingeniería Estructural, que se desarrollaron en Resistencia (Chaco). Por una huelga hubo suspensión de vuelos y el viaje no pudo concretarse por lo cual el Dr. Cortínez no hizo uso de dicho apoyo económico. Como Cortínez viajó al MECOM en Tucumán, solicita un cambio de destino en la ayuda recibida.

Se aprueba el dictamen de comisión, por unanimidad.

20. Varios

Se aprueba el tratamiento sobre tablas de los siguientes temas:

20.a) Renuncia a un cargo de Ayudante B, dedicación simple, asignatura "Dinámica de Sistemas Mecánicos" (5104). Área 11. Sr. Christian SIMON.

Por Secretaría se informa que el alumno Christian Simon, fue recomendado por el jurado que entendió en el concurso correspondiente, para ser designado como Ayudante "B" en Mecánica Técnica (5376) y Mecánica Técnica I (5377), asignaturas del Área 3. Como estaba desempeñándose como ayudante en "Dinámica de Sistemas Mecánicos" (5104) y no existe compatibilidad para dos cargos de ayudante "B" simultáneos, se le solicitó su opción. El Sr. Simón, presentó una nota de renuncia al cargo en "Dinámica de Sistemas Mecánicos" (5104) y, en consecuencia, toma el cargo recientemente concursado de Ayudante "B", dedicación simple, para Mecánica Técnica (5376) y Mecánica Técnica I (5377).

Se aprueba la renuncia, por unanimidad.

20.b) Llamado a Concurso Público de Profesores. Área 4. Dictamen de Jurado — (Minuta 504/2017)

Se ha recibido el dictamen del tercer jurado externo, que participó del concurso mediante videoconferencia (Ing. Cameo, de la Universidad Nacional de Cuyo). Se trata del ejemplar del dictamen que faltaba para completar los juegos que se elevarán al Consejo Superior, para la designación. Los restantes miembros del jurado fueron el Ing. Reyes (jurado local) y la Ing. Bilotto (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires). En el dictamen,

luego de la evaluación de los antecedentes y de la clase pública, proponen la designación del Ing. Cosmas Boltsis, quien ocupa interinamente el cargo hasta el momento.

Se ha notificado al Ing. Boltsis y, de aprobarse la recomendación del jurado, se caratulará el expediente de designación para elevarlo a la consideración del Consejo Superior Universitario.

Se aprueba por unanimidad, elevar al Consejo Superior lo siguiente:

ÁREA 04 - SUELOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

(Nº Minuta de entrada **504/2017**)

Expediente: 3118/2017 - Resolución de llamado. CDI 146/2018 > UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple. -

Asignaturas: Ferrocarriles (5180)

Ferrocarriles A (5181)

Proponer la

designación de: Ing. Cosmas BOLTSIS

20.c) Prórrogas de designaciones cuya baja opera entre el 31/12/2018 y el 27/02/2019.

Por Secretaría se informa que varias de las prórrogas a tratar se encuentran en trámite avanzado de sustanciación de concursos y/o llamados a inscripción.

Se aprueba, por unanimidad, lo siguiente:

- ➤ Prorrogar con carácter interino la designación del Ing. Cosmas BOLTSIS (DNI 17.235.301 Legajo UNS 6316) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (*Id de Ingeniería 33056 Id de Personal 37028756*) orientado a las cátedras Ferrocarriles (5180) y Ferrocarriles A (5181) del Área 04 Suelos y Vías de Comunicación desde el 01/01/2019 hasta el 30/06/2019 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda. Asimismo, extender la retención del cargo sin goce de haberes, del cargo ordinario de A dedicación simple (ID Ingeniería: 43044 − ID Personal: 37021371) en las asignaturas Ferrocarriles (5180) y Ferrocarriles A (5181), Área 04 − Suelos y Vías de Comunicación, del Ing. Boltsis. La extensión de la retención tendrá vigencia desde el 01/01/2019 hasta el 30/06/2019 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.
- ➤ Prorrogar con carácter interino la designación del Ing. Francisco Omar BRAÑAS (DNI 37005935 Legajo UNS 14045) en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53051, Id de Personal 37021447*) orientado a las cátedras Mecanismos y Elementos de Máquinas (5374) y Elementos de Máquinas (5120) del Área 11 Proyecto Mecánico desde el 22/02/2019 hasta el 30/06/2019 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.
- ➤ Prorrogar con carácter interino la designación del Mtr. Víctor Marcos FERRACUTTI (DNI 22049808 Legajo UNS 8082) en el cargo de Asistente con dedicación simple (*Id de Ingeniería 43082, Id de Personal 37029001*) orientado a las cátedras Sistemas de Información (5442) y Fundamentos de Informática (7662) del Área 08 Organización desde el 01/01/2019 hasta el 30/06/2019 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.
- ➤ **Prorrogar** con carácter interino la designación de la **Ing. Carolina MACAGNANI** (DNI 25665198 Legajo UNS 12714) en el cargo de Asistente con dedicación simple (*Id de Ingeniería 43044, Id de Personal 37021371*) orientado a las cátedras Ferrocarriles (5180) y Ferrocarriles A (5181) del Área 04 Suelos y Vías de Comunicación desde el 01/01/2019

hasta el 30/06/2019 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda. Asimismo, extender la retención del cargo sin goce de haberes, del cargo ordinario de Ayudante A dedicación simple (ID Ingeniería: 53064 – ID Personal: 37021413) en las asignaturas Ferrocarriles (5180) y Ferrocarriles A (5181), Área 04 – Suelos y Vías de Comunicación, de la Ing. Carolina Lorena Macagnani. La extensión de la retención tendrá vigencia desde el 01/01/2019 hasta el 30/06/2019 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

- ➤ Prorrogar con carácter interino la designación del Ing. Luis Eduardo MAENZA (DNI 28.501.420 Legajo UNS 12092) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (*Id de Ingeniería 33006, Id de Personal 37023200*) orientado a la cátedra Máquinas Térmicas e Hidráulicas IE (5356) del Área 10 Máquinas Primarias desde el 01/01/2019 hasta el 30/06/2019 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.
- ➤ Prorrogar con carácter interino la designación del Ing. Luciano SÍVORI (DNI 32.978.166 Legajo UNS 12182) en el cargo de Asistente con dedicación simple (*Id de Ingeniería 43077, Id de Personal 37021376*) orientado a las cátedras Organización Industrial IA (5389) e Introducción a las Ingenierías (5293) del Área 08 Organización desde el 01/01/2019 hasta el 30/06/2019 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.
- ➤ Prorrogar con carácter interino la designación de la Ing. Lucrecia ROMERO (DNI 26.333.025 Legajo UNS 12560) en el cargo de Asistente con dedicación simple (*Id de Ingeniería 43052 Id de Personal 37026788*) orientado a la cátedra Carreteras I (5041) del Área 04 Suelos y Vías de Comunicación desde el 01/01/2019 hasta el 30/06/2019 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

No habiendo más temas por tratar y siendo la hora diecinueve y cuarenta y cinco minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.